

Hecho relevante

CaixaBank informa que su Consejo de Administración celebrado hoy ha acordado, en el marco de su política de remuneración al accionista, que la remuneración con cargo al ejercicio 2015 sea de 0,16 euros por acción, mediante dos pagos en efectivo y dos pagos bajo el programa Dividendo/Acción (habiendo propuesto a la Junta General de Accionistas la aprobación de los correspondientes aumentos de capital), manteniéndose en todo caso la política de remuneración trimestral.

Barcelona, a 12 de marzo de 2015